GRUPO EMPRESARIAL
AMAZONAS S. A. GRUAMAZONAS

INFORME DE AUDITORIA SOBRE
LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Av. Miguel H. Alcívar y Av. Nahím Isaías
Edif. Torres del Norte - Torre A
1er Piso, Ofic. 101
Telef.: (593 - 4) 268 7454
Fax.: (593 - 4) 268 7455
mperez2@perezperez.com
mperez2mpc@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S. A. GRUAMAZONAS
Guayaquil - Ecuador

OPINIÓN CALIFICADA:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S. A. GRUAMAZONAS**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultado integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables significativas. Los estados financieros del año 2017, se presentan para efectos comparativos con los del año 2018.

   En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos indicados en fundamentos de la opinión calificada, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S. A. GRUAMAZONAS**, al 31 de diciembre de 2018, el rendimiento financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN CALIFICADA:

2. La administración de la compañía no nos permitió confirmar directamente a los asesores legales con los que trabaja la compañía y solo permitió confirmar al abogado interno del grupo quién funciona solo como administrador de los procesos legales, por consiguiente no nos fue posible obtener información directamente de los asesores legales que nos hubiese permitido revelar, de haber alguno, los litigios iniciados por o en contra de la Compañía, su cuantía e instancias favorables o desfavorables y su efecto en los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

3. Según se muestra en los adjuntos estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, los pasivos corrientes de GRUAMAZONAS exceden en US$ 14,589,646.69 (US$ 6,384,863.46 en el año 2017), demostrando que la compañía por cada US$ 1.00 de deuda tiene solo US$ 0.10 para cubrir el pasivo corriente (US$ 0.20 en el año 2017). Este factor, según se indica en la Nota A de los estados financieros, la compañía tiene dificultad para continuar en existencia. Los estados financieros que se adjuntan no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación del pasivo que pudierán ser necesarios si la compañía no pudiera continuar en marcha.

   Sin modificar nuestra opinión, la administración manifiesta que el escenario económico en el Ecuador; durante el año 2018 y 2017 ha sido muy inestable principalmente por cambio de gobernantes y estos, con el afán de salir de la crisis económica heredada han realizado cambios en las políticas económicas que hasta la fecha de este reporte no se demuestra ningún cambio positivo. La marcada crisis económica que vive el Ecuador ha restringido el poder adquisitivo y por consiguiente afectando el desarrollo de varios proyectos en los sectores inmobiliarios e industriales disminuyendo las operaciones e ingresos ordinarios, demostrando la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana y las proyecciones futuras no demuestran signo de mejoras. Este panorama económico no ha permitido que la Compañía obtenga los beneficios esperados de los proyectos inmobiliarios y hoteleros para poder cumplir sus obligaciones financieras obtenidas

gmn international
PARTNERING FOR SUCCESS
GMN International is an association of legally independent accounting firms

principalmente para estos proyectos. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha y que las dificultades que afectan al país y a sus actores pueden ser superadas, debido a que existen las condiciones y el entendimiento con los principales acreedores para poder refinanciar los préstamos por pagar locales y del exterior.

4. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros". Somos independientes de **GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S. A. GRUAMAZONAS** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

5. **Base contable y restricción de uso**

   Informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que establece que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a Empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016.

   Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los miembros del Directorio, Accionistas y Administradores de **GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S. A. GRUAMAZONAS** y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos.

   Nuestra opinión no ha sido calificada por este asunto.

6. **Información presentada en adición a los estados financieros**

   La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

   Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía, no incluyen dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

   En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

   Una vez que leamos el informe anual de los administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del gobierno de la Compañía.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:

7. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno, determinado por la Administración, como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

   En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según

   corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

   La Administración, es responsable de la supervisión del proceso del reporte de la información financiera de la Compañía.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

8. Los objetivos de nuestra auditoria son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC), detecte siempre un error material cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

   Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

   - Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorreción material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneraciones del control interno.

   - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimiento de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

   - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

   - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoria obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

9. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES:

10. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía como agente de retención y percepción, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, se emiten por separado. En relación con la revisión de actos ilegales, presuntos fraudes y abuso de confianza dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011; informamos que los resultados de nuestra revisión al año terminado el 31 de diciembre del 2018, no revelaron situaciones que requieran ser informadas por separado o como parte del presente informe.

Ruiz Ruiz & Co.

SC – RNAE – 2 No. 274

CPA. Manuel Pérez Cisneros
GERENTE
Registro Nac. No. 17.183

Marzo 20 del 2019
Guayaquil, Ecuador

GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S. A. GRUAMAZONAS
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en U.S.A. dólares)

	NOTAS	2018	2017
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	E	87,470.09	66,064.60
Documento,Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras	F	1,471,828.52	1,458,377.29
Servicios y Otros Pagos Anticipados	G	18,014.53	19,266.55
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		1,577,313.14	1,543,708.44
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activo por Impuesto Diferido	H	5,293.89	
Inversiones a Largo Plazo y Otros Activos	I	17,678,613.12	17,697,113.12
Muebles y Equipo	J	124,163.85	164,083.70
Intangibles y Cargos Diferidos	K	1,470.05	7,987.55
Cuentas por Cobrar a Compañías Relacionadas	L	1,990,117.70	1,854,198.60
		19,799,658.61	19,723,382.97
		21,376,971.75	21,267,091.41
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos Bancarios	M	3,680,000.00	3,680,000.00
Cuentas por Pagar, Comerciales y Otras	N	2,013,528.29	1,652,350.95
Pasivo por Beneficios a Empleados y Otros	O	450,680.22	452,382.37
Pasivos por Impuestos Corrientes	P	32,609.03	44,245.76
Porción Corriente del Pasivo a Largo Plazo	R	9,990,142.29	2,076,495.94
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		16,166,959.83	7,905,475.02
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Beneficios a Empleados	Q	255,285.68	236,250.08
Obligaciones Financieras	R	3,295,053.28	11,418,807.54
		3,550,338.96	11,655,057.62
PATRIMONIO:	S		
Capital Pagado		1,010,000.00	1,010,000.00
Reservas		5,094.08	5,094.08
Otros Resultados Integrales		15,509.00	15,509.00
Ganancias Retenidas		629,069.88	675,955.69
		1,659,672.96	1,706,558.77
		21,376,971.75	21,267,091.41

Vea notas de A a U a los estados financieros

Ontadores Fundados Asociados
ALJOMAR & CO. S/A.

Ec. José Antonio Cevallos
Vicepresidente

Aljomar & CO. S/A.
Contador RNC No. 105

GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S. A. GRUAMAZONAS
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en U.S.A. dólares)

	NOTAS	Año Terminado el 31 de Diciembre, 2018	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:			
Venta de Servicios		2,867,031.41	3,108,906.22
Intereses Ganados		106,699.07	172,937.62
Condonación de pasivos	R		340,000.00
Varios		61,250.15	36,804.79
		3,034,980.63	3,658,648.63
EGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:			
Gastos de Administración		868,408.80	1,318,047.41
Gastos de Personal		809,788.28	784,801.29
Gastos Financieros	O	1,078,673.71	1,084,365.23
Impuestos y Otros Gastos		175,638.80	185,372.69
Baja de Inversión			100,000.00
Depreciaciones y Amortizaciones		41,281.58	41,369.73
Participación a Trabajadores	P	9,178.42	21,703.84
		2,982,969.59	3,535,660.19
GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA:		52,011.04	122,988.44
Impuesto a la Renta (Impuesto mínimo)	P	(104,190.74)	(113,166.86)
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO, NETO		(52,179.70)	9,821.58

Vea notas de A a U a los estados financieros

Ec. José Antonio Cevallos
Vicepresidente

Contadores Públicos Asociados
ALJOMAR & CO. S. A.

Aljomar & CO. S. A.
Contador RNC No. 105

GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S. A. GRUAMAZONAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en U.S.A. dólares)

		Reservas				
	Capital Pagado	Legal	De Capital	O.R.I	Ganancias Retenidas	Total Patrimonio
Saldo a enero 1 del 2017	1,010,000.00	5,000.00	94.08	15,509.00	666,134.11	1,696,737.19
Ganancia del ejercicio					9,821.58	9,821.58
Saldo a diciembre 31 del 2017	1,010,000.00	5,000.00	94.08	15,509.00	675,955.69	1,706,558.77
Impuesto diferido por Jubilacón Patronal y Desahucio					5,293.89	5,293.89
Ganancia del ejercicio					(52,179.70)	(52,179.70)
Saldo a diciembre 31 del 2018	1,010,000.00	5,000.00	94.08	15,509.00	629,069.88	1,659,672.96

Vea notas de A a U a los estados financieros

Ec. José Antonio Cevallos
Vicepresidente

Contadores Públicos Asociados
ALJOMAR & CO. S. A.

Aljomar & CO. S. A.
Contador RNC No. 105

GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S. A. GRUAMAZONAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

	Año Terminado el 31 de Diciembre, 2018	2017
ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Efectivo recibido de clientes y otros	2,856,267.71	2,901,702.60
Efectivo pagado a proveedores y otros	(1,015,550.10)	(1,634,885.28)
Efectivo pagado al y por cuenta del personal	(813,729.28)	(810,597.81)
Gastos financieros	(1,052,861.37)	(1,455,837.67)
Otros ingresos	54,905.11	32,732.01
Intereses ganados	106,261.54	184,253.22
Efectivo neto usado en las actividades ordinarias	135,293.61	(782,632.93)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de inversiones	(10,000.00)	(266,000.00)
Adquisición de activos fijos, neto	(3,211.11)	(112,047.58)
Adquisición de activos intangibles		(16,571.76)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	13,211.11	(394,619.34)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Prestamos por cobrar a compañía relacionada	(200,000.00)	(1,740,000.00)
Préstamos de entidades financieras	73,058.31	
Préstamos de otras entidades	220,000.00	370,000.00
Cobro préstamos a compañías relacionadas	63,180.90	2,246,150.00
Pago de préstamos de entidades financieras	(17,901.99)	
Pago de préstamos de otras entidades	(239,014.23)	(1,451,404.23)
Efectivo neto (usado en) proveniente de las actividades de financiamiento	(100,677.01)	(575,254.23)
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO DEL EFECTIVO, NETO	21,405.49	(1,752,506.50)
EFECTIVO DISPONIBLE:		
Saldo del efectivo al inicio del año	66,064.60	1,818,571.10
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	87,470.09	66,064.60

Vea notas de A a U a los estados financieros

Ec. José Antonio Cevallos
Vicepresidente

Miembro de Firmas Asociadas
ALJOMAR & CO. S. A.

Aljomar & CO. S. A.
Contador RNC No. 105

GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S. A. GRUAMAZONAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

	Año Terminado el 31 de Diciembre, 2018	2017
CONCILIACIÓN DE LAS GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS CON EL EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
(PÉRDIDA)GANANCIA DE LOS EJERCICIOS	(52,179.70)	9,821.58
Más gastos que no representan desembolsos de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	41,281.58	41,369.73
Provisión del impuesto a la renta y participación trabajador	113,369.16	134,870.70
Provisión gastos financieros	25,812.34	1,061,945.51
Otros gastos y provisiones	30,442.44	27,058.86
Baja de Inversión		100,000.00
Interes ganado no cobrado	(437.53)	(172,750.59)
Otros ingresos	(6,345.04)	(344,072.78)
	151,943.25	858,243.01
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Cuentas por cobrar	(10,763.70)	(23,137.43)
Anticipos a proveedores y otros pagos anticipados	1,252.02	16,310.09
Activos por *impuestos corrientes*	(100,600.37)	17,557.59,
Cuentas por pagar	133,806.07	(72,725.38)
Pasivos por beneficios a empleados y otros	(25,116.56)	(1,486,178.33)
Impuestos por pagar	(15,227.10)	(92,702.48)
	(16,649.64)	(1,640,875.94)
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	135,293.61	(782,632.93)

Vea notas de A a U a los estados financieros

Ec. José Antonio Cevallos
Vicepresidente

Offices For Los Asociados
ALJOMAR & CO. S. A.

Aljomar & CO. S. A.
Contador RNC No.105

GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S. A. GRUAMAZONAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

A. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S. A. GRUAMAZONAS (La Compañía) fue constituida el 24 de abril del 1992, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de junio del 1992. Su principal actividad es la compra venta y adquisiciones de acciones. La compañía ha realizado cuatro reformas a la escritura de constitución, la primera se dió el 22 de julio del 1994, fue para fijar el Capital Autorizado en S/. 10,000,000 y aumentar el Capital Suscrito de S/. 2,000,000 a S/. 5,000,000 , la segunda el 29 de mayo del 2001, para convertir el capital de sucres a dólares, quedando el Capital Social en $ 800.00 y el Capital Autorizado en $ 1,700.00; la tercera reforma fue el 9 de agosto del 2006, en la cual se reforma el objeto social de la compañía para ampliar el campo de acción de la compañía de tal manera que la misma pueda funcionar como holding o tenedora de acciones de otras sociedades, la cuarta reforma se dio el 25 de noviembre del 2008, para reformar de forma integral los estatutos de la compañía, esto fue decidido en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 24 de noviembre del 2008, aprobado por la Superintendencia de Compañías el 12 de enero del 2009, mediante resolución No. 09-G-DIC-0000120. Con fecha 6 de julio del año 2017, se realiza una reforma de los statutos en los artículos Décimo.- Transferencias; Acrtículo Décimo Octavo.- Representación Legal, Judicial y Extrajudicial; Artíiculo Vigésmo Tercero.- Convocatorias; Literales A, E, I, J, L, del Artículo Trigésimo Sexto.

La Compañía mantiene inversiones en acciones y ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios (GRUPO). Sus acciones no se cotizan en el Mercado de Valores asi como las de sus subsidiarias y no existe ningun proyecto para negociarlos en un mercado de valores.

La emisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, han sido autorizados por la Administración de la Compañía en Febrero 1 del 2019 y serán sometidos a la posterior aprobación de la Junta General de Accionistas.

El escenario económico en el Ecuador, durante el año 2018 y 2017 ha sido muy inestable principalmente por los cambios de gobernantes y estos, con el afán de salir de la crisis económica heredada, han realizados cambios en la políticas economicas que hasta la fecha de este reporte no se avisora ningun resultado positivo. Estas medidas han restringido el poder adquisitivo en el Ecuador lo que ha frenado varios desarrollos inmobiliarios e industrias y redujo las operaciones e ingresos ordinarios en varios sectores lo que demuestra la vulnerabilidad de la economía y las proyecciones futuras no muestran signos de mejoras. Este panorama económico no ha permitido que la Compañía obtenga los beneficios esperados de los proyectos inmobiliarios y hoteleros para poder cumplir sus obligaciones financieras obtenidas principalmente para estos proyectos. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha y que las dificultades que afectan al país y a sus actores pueden ser superadas, debido a que existen las condiciones y el entendimiento con los principales acreedores para poder refinanciar los préstamos por pagar locales y del exterior.

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017.

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (Emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB), adoptadas por el Gobierno de la República del Ecuador y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2009, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC de noviembre 20 del 2008, que comprenden (i) NIIF; (ii) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); (iii) Interpretaciones originadas por el Comité de Normas Internacionales (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretaciones (SIC).

Base de preparación.- Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas a partir de enero 1 del 2018 y 2017.- A continuación se indican las nuevas normas e interpretaciones emitidas que se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros y otras que se encuentran emitidas pero que entrarán en vigencia en periodos futuros.

Nuevas normas e interpretaciones		Modificaciones y nuevos pronunciamientos	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9	Instrumentos financieros	Cambios.- Establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos financieros, y algunos contratos de compra y venta de partidas no financieras.	01 de enero del 2018
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con de clientes	Nueva (Deroga: NIC 11, NIC 18; CINIIF 13, 15 y 18; SIC – 31)	01 de enero del 2018
NIIF 16	Arrendamiento	Nueva (Sustituye a: NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27)	01 de enero del 2019
NIIF 17	Contratos de Seguros	Sustituye a: NIIF 4	01 de enero del 2021
CINIIF 21	Reconocimiento de un pasivo por un Gravamen impuesto por el gobierno	Nueva	01 de enero del 2014

La Administración de Grupo Empresarial Amazonas S. A. GRUAMAZONAS, ha concluido que la aplicación de tales normas e interpretaciones no tienen impacto significativo por el período terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisados en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos
b) Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos
c) Vida útil de los activos fijos y deterioro.
d) Cálculo de provisiones

Activos financieros.- La entidad reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar comerciales cuyos plazos no superan los noventa días.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.- Comprenden partidas como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras e inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimientos menores a tres meses.

Cuentas por cobrar comerciales Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable que incluye una provisión para cuentas incobrables. La estimación por incobrabilidad de las cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la estimación es la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican como activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, son clasificados como no corrientes.

Deterioro del valor de los activos financieros.- Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor,

solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de su valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que haya causado la pérdida.

Causada la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable.

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financiera significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Durante el año 2018, la compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen, préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras.

Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado.

Para los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Inversiones en subsidiarias.- La Compañía actua como un Grupo Empresarial controlador de varias subsidiarias y entidades de cometido especifico, debido a que dirige las políticas financieras y de operación, para obtener beneficios de sus actividades. Las inversiones son contabilizadas por el método del costo y solo reconoce ingresos de la inversión en la medida en que recibe distribuciones de las ganancias acumuladas en la entidad participada, surgida después de la fecha de adquisición. Los importes recibidos por encima de estas ganancias se consideran como recuperación de la inversión y por tanto se reconocen como una reducción de su costo.

Consolidación de estados financieros.- La Compañía como controladora de varias subsidiarias, presenta estados financieros consolidados para cumplir con un requerimiento del ente de control aún cuando no negocia ni tiene planes para que sus instrumentos de pasivo o patrimonio se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores, nacional o extranjera, o un mercado no organizado). Además, la Compañía no registra, ni está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en un mercado de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos financieros en un mercado público.

La compañía, por resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se ecuentra obligada a presentar estados financieros consolidados, pero para este informe individual debe cumplir con la revelación de toda la información relevante sobre las inversiones en las Subsidiarias, como lo requieren los párrafos del 38 al 43, de la NIC 27, en cuanto sea aplicable.

Muebles y equipos.- Muebles, vehículo y equipo, se registran al costo histórico menos su depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles en su adquisición.

La política de la entidad respecto al registro de revalorizaciones es que los incrementos, resultantes de los reavalúos, sean reconocidos en patrimonio como superávit por revalorización (otro resultado integral), excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente como gasto.

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Una disminución en el valor contable derivado de la revalorización se reconoce en ganancia o pérdida, salvo en la medida en que compense un incremento existente por el mismo activo reconocido como superávit por revalorización de activos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Presidencia consideró que no existía evidencia de que su uso genere una revisión de la vida útil estimada, que necesiten una valuación del valor razonable y además, su efecto lo considera inmaterial.

La administración no ha considerado establecer como política un valor residual del costo de adquisición, debido a que considera que no podrá obtener ningun valor importante de estos activos al finalizar su vida útil estimada

La depreciación de los muebles y equipo, se efectúa de acuerdo con la vida útil determinada por la presidencia en base a la información técnica de los activos, y son:

Activos	Vida útil en años
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Muebles y equipos de oficinas	10
Equipos de comunicación	10

La depreciación de muebles y equipo se efectúa en base al tiempo de vida útil estimada indicado anteriormente, mediante el método de línea recta. La depreciación de estos bienes, incluida su revalorización si la hubiere, se reconoce en resultados.

Deterioro del valor de los activos no financieros.- El valor registrado de los activos no financieros es analizado periódicamente para determinar si hay indicios de deterioro de valor del mismo. En caso de existir indicios, se estima el valor recuperable de los citados activos mediante informe de un perito evaluador, con el objeto de determinar el deterioro de valor sufrido.

Provisiones para contingencia.- La entidad registra provisiones cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros y es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un importe y/o en un plazo no conocido con certidumbre pero estimables con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para las cuales fueron originalmente reconocidos, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de sólidos recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Reconocimiento de ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF's, la entidad registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios. Las ventas de bienes se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha transferido.

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Proveedores y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones provenientes de operaciones comerciales de la Compañía a favor de terceros, basadas en condiciones de créditos normales, las cuales no tienen intereses pactados y se registran a su valor razonable.

Impuesto a la renta.- Esta conformado por el impuesto a la renta corriente más o menos el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente.- El impuesto corriente, es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual establece la tarifa de impuesto a la renta para sociedades: del 25%. Si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye al 15%.

En el caso de que el anticipo de Impuesto a la Renta determinado sea mayor al impuesto causado calculado en base a los porcentajes antes indicados, el impuesto se liquidará sobre el valor del anticipo determinado. La ganancia gravable difiere de la ganancia contable, debido a las partidas de ingresos exentos y/o gastos no deducibles.

Mediante Decreto Ejecutivo Nº 210, del 20 de noviembre del 2017, la Presidencia de la República resuelve: la rebaja del Anticipo del Impuesto a la Renta que en su artículo 3 inidca "La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US$ 1,000,000.01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más

Impuesto a la renta diferido.- El impuesto a la renta diferido, es reconocido por las diferencias temporarias entre la base fiscal y la base contable, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los importes diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere disminuyan las ganancias tributarias futuras, o cualquier pérdida o créditos tributarios no utilizados.

Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura es probable que se recupere.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias, que se espere aumenten la ganancia fiscal en el futuro, excepto aquellas derivadas del reconocimiento

inicial de la plusvalía comprada y de aquellos cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en subsidiarias y asociadas.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a las mismas de acuerdo con el resultado del citado análisis.

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Beneficios de jubilación.- Establece el derecho de los trabajadores a ser jubilados por sus empleadores cuando hayan prestado sus servicios por 25 años o más, en forma continuada o ininterrumpida en la misma entidad.

Aquellos que hubieren cumplido 20 años y, menos de 25 de trabajo, tendrán derecho a la parte proporcional de la jubilación. El costo de proveer este beneficio se determina utilizando el método de Unidades de Crédito Proyectadas (método prospectivo), considerando como hipótesis actuarial de cálculo las tablas de mortalidad biométricas y el factor de conmutación actuarial del IESS, tales valorizaciones actuariales se llevan a cabo al final de cada año.

La entidad reconocerá pérdidas o ganancias actuariales, exclusivamente si se modifican las hipótesis actuariales de cálculos, es decir utilizando otras tablas de mortalidad con otras variables de probabilidad u otras tasas de interés. Este beneficio es amortizado durante el promedio de vida laboral de los empleados participantes en el plan.

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía registró una provisión para cubrir esta obligación laboral futura.

Participación a trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía realiza la provisión del gasto de la participación a los trabajadores al cierre del año, que corresponde al 15% de la ganancia anual.

B. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS:

En la aplicación de las políticas de la Compañía, las cuales se describen en la **Nota B**, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular.

Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos posteriores.

A continuación se presentan estimaciones y juicios contables críticos, que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

Deterioro de activos.- A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable que obtendría de su venta o su valor de uso, el mayor. Si se trata de activos identificables que no generen flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Al 31 de diciembre del 2018, GRUAMAZONAS, no identificó activos, que deban ser reconocidos como pérdidas por deterioro.

C. GESTION DE RIESGO FINANCIERO:

Los principales pasivos financieros de GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S. A. GRUAMAZONAS, incluyen obligaciones a proveedores e instituciones locales y extranjeras debidamente instrumentadas (fecha de vencimiento, tasa de interes). La Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, crediticio y liquidez, la Administración revela que estos riesgos son bajos por estar debidamente controlados y en otros casos no son aplicables a la Compañía en su totalidad como se indica a continuación:

Riesgo de mercado.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran tres tipos de riesgo; el riesgo de las tasas de interés, el riesgo del tipo de cambio y el riesgo de los precios de los productos básicos.

Riesgo de la tasa de interés.- la Compañía tiene activos que generan intereses cuya tasa son razonablemente paralelas a las determinadas para los préstamos obtenidos para financiar los proyectos en curso, los ingresos y los flujos de efectivos operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Riesgo del tipo de cambio.- la Compañía no mantiene transacciones comerciales, activos y pasivos en moneda extranjera, por lo tanto no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de varias monedas, debido a que sus ventas y préstamos por cobrar y por pagar, son realizadas en dólares norteamericanos, unidad monetaria de la República del Ecuador.

Riesgo de precios.- la Compañía está expuesta al riesgo moderado de precios de los insumos y otros gastos de operación y de mantenimiento que son adquiridos localmente y, debido a los bajos niveles de inflación no se encuentran afectados por la volatilidad en sus precios.

Riesgo crediticio.- es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial, produciéndose una pérdida financiera. La Compañía no tiene este riesgo debido a que sus ingresos ordinarios provienen de los servicios prestados a sus compañías subsidiarias.

Respecto al riesgo crediticio de los saldos de bancos e instituciones financieras, se gestiona a través del área financiera de la Compañía de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de los fondos (si los hay) son realizadas solamente con las contrapartes aprobadas por la administración de la Compañía.

Riesgo de liquidez.- Es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que la Compañía no pueda cancelar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables, o de que la Compañía no pueda llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. La Compañía, realiza el seguimiento de su riesgo de déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de la liquidez.

Al 31 de diciembre del 2018, el índice de liquidez del 0.10 (0,20 en el año 2017) refleja que no hay activos líquidos para cubrir los pasivos corrientes.

Gestión del capital.- El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida e índice de capital saludable para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

D. GESTION DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación.....)

La Compañía controla el capital utilizando un índice de endeudamiento, definido como la deuda neta sobre el patrimonio total. Dentro de la deuda neta, la Compañía agrupa, préstamos y cuentas por pagar comerciales, menos el efectivo y equivalentes de efectivo y pasivos por impuestos diferidos. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía se encuentra poseida financieramente por los acreedores, como se indica a continuación:

		2018	2017
Pasivos a corto plazo		13,670.142.29	5,756,495.94
Pasivo a largo plazo		3,550,338.96	11,655,057.62
Cuentas por pagar comerciales y otros pasivos		2,276,817.54	2,148,979.08
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo		(87,470.09)	(66,064.60)
Deuda neta	(A)	19,409,828.87	19,494,468.04
Patrimonio		1,659,672.96	1,706,558.77
Total patrimonio y deuda neta	(B)	21,069,501.66	21,201,026.81
Índice de endeudamiento	(A/B)	92.12%	91.95%

Al 31 de diciembre del 2018, el pasivo a largo plazo representa el 18.29% (59.26% al 31 de diciembre del 2017), del total de la deuda neta.

E. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está compuesto como sigue:

		2018	2017
Caja	**(1)**	16,000.00	5,000.00
Saldo en Bancos		71,470.09	61,064.60
		87,470.09	66,064.60

(1) Al 31 de diciembre del 2018, el saldo en Caja incluye el cheque # 11798 por US$ 10,000 de Delta Security C. Ltda., correspondiente a la cancelacón de préstamo realizado por GRUAMAZONAS, y que fue depositado el 2 de enero del 2019.

Los saldos en bancos, en cuenta corriente, no devengan intereses.

F. DOCUMENTO, CUENTAS POR COBRAR, COMERCIALES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están compuestas como sigue:

		2018	2017
Documentos por Cobrar			
Constructora Chaw S. A.	**(2)**	1,038,104.88	1,038,104.88
Documentos por cobrar (Ribera del Daule)	**(3)**	106,190.18	106,190.18
EMPREMEDI S. A.			26,250.00
Pasan:		1,144,295.06	1,170,545.06

F. DOCUMENTOS, CUENTAS POR COBRAR, COMERCIALES Y OTRAS: (Continuación.....)

		2018	2017
Vienen:		1,144,295.06	1,170,545.06
Clientes	(4)	20,610.40	68,240.92
Compañías Relacionadas	(5)	205,152.45	150,671.44
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	NOTA I (15)	28,500.00	
Otras Cuentas por Cobrar	(6)	18,322.60	14,143.37
Intereses por Cobrar	(7)	38,312.53	37,875.00
Préstamos a Empleados		16,635.48	16,901.50
		327,533.46	287,832.23
		1,471,828.52	1,458,377.29

(2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a venta de pagaré a la orden de GOLDEN SOUTH GROUP LLC, endosado a favor del GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS el 14 de enero del 2016, el cobro de este pagaré se encuentra en instancias judiciales, la tasa de descuento de este pagaré fue del 5% que corresponde a US$ 51,905.24 y con cargo a Accionistas US$ 986,199.64. A la fecha de este reporte no existe información para revalar su estado judicial.

(3) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía registró US$ 106,190.18 correspondientes a Cesión de Derechos Litigiosos que realizó el Fideicomiso Ribera del Daule a GRUAMAZONAS, mismo que fue cancelado por la Compañía.

(4) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente 11,760 correspondiente a Administracion del Edificio Soroa (US$ 66,000.00 por cobrar a Asesoria Legal Corporativa ASLEGAL S. A., en 2017), por Servicios por Asesoria Administrativas, Finaciera y Tributaria.

(5) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde principalmente a facturas por cobrar a COLCORDES S. A., por Servicios Técnicos Especializados, Cesión de Derechos de Base de Datos por US$ 198,960.40.

(6) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un detalle de Otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	2018	2017
Pachalvar		5,748.25
Otras	12,082.55	
Servicio de Rentas Internas	6,240.05	
	18,322.60	14,143.37

(7) Al 31 de diciembre del 2018, intereses por cobrar comprende US7,367.15 que corresponden a COLCORDES S. A., y US$ 30,945.38 (US$ 37,875.00 en 2017) que corresponden a SOROA S. A., por préstamos otrogados durante esos años.

G. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se conforman como sigue:

G. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS: (Continuación....)

		2018	2017
Anticipo a Proveedores		2,038.12	1,265.73
Anticipo Derechos Fiduciarios	**(8)**	14,871.65	14,871.65
Otros Gastos Anticipados		1,104.76	3,129.17
		18,014.53	19,266.55

(8) Corresponde a pago realizado al Municipio del Cantón Samborondon por concepto de gastos del Proyecto Inmobiliario de Condominio, Fideicomiso SETAI.

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se conforman como sigue:

		2018	2017
Anticipo por impuesto diferido	**(9)**	5,293.89	
		5,293.89	

(9) Corresponde a impuesto diferido sobre la provisión del año de la Jubilación Patronal y Desahucio del año 2018, el cual surge de la Ley Organica de Régimen Tributario Interno, fue reformado con la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, con el Decreto Ejecutivo No. 476, publicado en el Registro Oficial suplemento No. 309 del 21 de agosto de 2018 la cual indica:

*"...El literal c) del numeral 10 del artículo 26, del Decreto Ejecutivo 476, relacionado con el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, reforma el numeral 5 correspondiente a **"impuestos diferidos"**, por lo siguiente: "11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno".*

I. INVERSIONES A LARGO PLAZO Y OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se conforman como sigue:

		2018	2017
Derechos Fiduciarios			
Fideicomiso Ribera del Daule	**(10)**	11,684,461.12	11,684,461.12
Fideicomiso Setai	**(11)**	446,064.00	446,064.00
Fiddeicomiso Brisas	**(12)**	10,000.00	
Acciones Compañías Nacionales	**(13)**	5,538,088.00	5,131,938.00
Aportes para Integración	**(14)**		434,650.00
		17,678,613.12	17,697,113.12

I. **INVERSIONES A LARGO PLAZO Y OTROS ACTIVOS:** (Continuación.....)

(10) **FIDEICOMISO RIBERA DEL DAULE:** Corresponde a dinero en efectivo que, aportó la Compañía para constituir el Fideicomiso Mercantil Inmobilliario denominado Fideicomiso Ribera del Daule, con fecha 26 de abril del 2011, con la compañía Agrícola Compoñal S. A. (Constituyente Tradente y/o Beneficiario Principal), Grupo Empresarial Amazonas - GEA (Constituyente y/o Beneficiario Secundario) y como representante legal Administradora de Fondos FODEVA S. A. FODEVASA. Tiene como objeto, el desarrollo y construcción de varios proyectos inmobiliarios que se edificarán sobre el inmueble y la venta de unidades inmobiliarias. El 14 de noviembre del 2011, mediante Resolución No. SC-IMV-DJMV-G-11-0006430, la Intendencia de Mercado de Valores dispuso la inscripción del Fideicomiso el que fue registrado con el No. 2011-2-13-00882. Grupo Empresarial Amazonas ha realizado los siguientes aporte en efectivo en las fechas indicadas a continuación:

FECHA	APORTE
25/04/2011	1,000.00
29/04/2011	2,000.00
24/08/2011	250,000.00
31/10/2011	320,000.00
16/11/2011	135,000.00
01/12/2011	45,000.00
	753,000.00

En el año 2012, los US$ 753,000.00 fueron restituidos a GEA.

En la segunda parte de la Escritura de Constitución – Cesión de Derechos Fiduciarios, sujeto a condición suspensiva se indica que la compañía Agrícola Compoñal S.A. (Cedente), cederá a favor del Grupo Empresarial Amazonas (Cesionaria), el 100% de sus derechos de beneficiario que le corresponden dentro del Fideicomiso Ribera del Daule. La cedente declara que la cesión de derechos de beneficiario que le corresponde en el fideicomiso, se hará hasta por el 80% de los mismos, en relación a la parte del precio recibido. Será el beneficiario del 20% restante hasta que la cesionaria, cancele a su favor la totalidad del precio pactado, el cual fue liberado en su totalidad durante el año 2014.

En la escritura de adhesión al fideicomiso – Segunda Parte – Cláusula Tercera - Cesión de Derechos de Beneficiario sujetos a condición suspensiva, se indica que los hermanos Herrera Herrera (Cedente), ceden y transfieren a favor del Grupo Empresarial Amazonas (Cesionaria), el 100% de sus derechos de beneficiario que le corresponden dentro del Fideicomiso Ribera del Daule.

La cesionaria declara que acepta la cesión de derechos de beneficiario realizada a su favor por parte de la cedente, el cual fue liberado en su totalidad durante el año 2014.

Mediante escritura pública otorgada el 30 de julio del 2013, se procedió a la sustitución de fiduciaria en el Fideicomiso Mercantil de Administración e Inmobiliario denominado Fideicomios Ribera del Daule, y se reformó el referido fideicomiso, acto al cual comparecieron **a)** Agrícola Compoñal S. A. como el Constituyente Tradente y/o Beneficiario Principal; **b)** Grupo Empresarial Amazonas S. A. GRUAMAZONAS como Constituyente y/o Beneficiario Secundario; **c)** Administradora de Fondos FODEVA S. A. FODEVASA como la fiduciaria sustituida; **d)** El Sr. Pedro Manuel Valeriano Pérez Rendón como el Interventor de FODEVASA; **e)** LATINTRUST S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos como la Fiduciaria sustituta.

I. INVERSIONES A LARGO PLAZO Y OTROS ACTIVOS: (Continuación.....)

Mediante escritura pública otorgada el 17 de octubre del 2013, se reformó el fideicomiso, en la **Cláusula Tercera.- Reforma al Fideicomiso**: Se reforma desde la cláusula segunda en adelante, el Fideicomiso Ribera del Daule, los principales cambios son: La Fiduciaria es la compañía Latintrust S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. Tambien existen

cambios en cuanto a, las aprobaciones que inicialmente daba la Junta de Fideicomiso ahora son responsabilidad del Beneficiario Secundario (Grupo Empresarial Amazonas S. A.), se reemplaza GEA por Beneficiario Secundario, se cambia la frase "la fiduciaria" por "el fideicomiso representado por la fiduciaria".

Mediante escritura pública otorgada el 15 de octubre del 2014, se procedió a la sustitución de fiduciaria en el Fideicomiso Mercantil de Administración e Inmobiliario denominado Fideicomios Ribera del Daule, y se reformó el referido fideicomiso, acto al cual comparecieron **a)** Grupo Empresarial Amazonas S. A. GRUAMAZONAS como Constituyente y/o Beneficiario; **b)** LATINTRUST S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos como la fiduciaria sustituida; **c)** LAUDE S. A. LAUDESA Administradora de Fondos y Fideicomisos como la Fiduciaria sustituta.

Mediante Contratos de Aportes al Fideicomiso Mercantil de Administración e Inmobiliario denominado "Fideicomiso Ribera del Daule" de fechas 13 de mayo del 2014, 13 de agosto del 2014 y 17 de diciembre del 2014, Grupo Empresarial Amazonas S. A. GRUAMAZONAS en calidad de Constituyente y/o Beneficiaria del fideicomiso, realiza aportes de US$ 320,000, US$ 200,000 y US$ 3,900,000 respectivamente.

Mediante Contratos de Aporte al Fideicomiso Mercantil de Administración e Inmobiliario denominado "Fideicomiso Ribera del Daule", de fechas 17 de enero del 2017 y 17 de marzo del 2017, Grupo Empresarial Amazonas S. A. GRUAMAZONAS en calidad de Constituyente y/o Beneficiaria del fideicomiso, realiza aportes de US$ 200,000.00 y US$ 40,000.00 para el pago de la totalidad del precio del contrato a suscribirse con la compañía RICONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., para que ésta última lleve a cabo el movimiento de tierras del terreno de 2.45 hectáreas (inmueble que actualmente no forma parte del proyecto inmobiliario "La Perla Urbanización Privada", ubicado junto a la segunda etapa del proyecto y para cumplir con la finalidad determinada en contrato de constitución respectivamente.

(11) FIDEICOMISO SETAI: Fue constituido mediante escritura pública otorgada el 5 de julio del 2012, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Samborondón el 24 de agosto del 2012, entre el **Fideicomiso Studio Verde** (Constituyente Tradente y/o Beneficiario Principal), **Grupo Empresarial Amazonas - GEA** (Constituyente y/o Beneficiario Secundario) y como representante legal del Fideicomiso la Administradora de Fondos FODEVA S. A. FODEVASA.

El constituyente tradente o Beneficiaria principal aportó el inmueble consistente en el solar cincuenta y nueve "C", de la Lotización "Manglero" de la jurisdicción del cantón Samborondón, Provincia del Guayas, identificado con el código catastral número 40-060-016-070-3-0-0 cuyos linderos, dimensiones son los siguientes: por el Norte: Solar de Terceros con 27.20 mts, por el Sur: Solar calle vehicular con 27.20 mts., por el Este: Solares cincuenta y nueve "A" y cincuenta y nueve "B", con 80.00 mts.; por el Oeste: Solar cincuenta y nueve "D" con 80.00,19 mts., total de 473,559,09 mts.

I. **INVERSIONES A LARGO PLAZO Y OTROS ACTIVOS:** (Continuación...)

El constituyente trandente ha autorizado sin limitación alguna y con las más amplias facultades al Beneficiario Secundario Grupo Empresarial Amazonas – GEA para que en caso de ser necesario divida el inmueble y desarrolle, desde la presente fecha, uno o más proyectos, a su elección.

El Fideicomiso que se constituye tiene como objeto, el desarrollo y construcción de uno o varios proyectos inmobiliarios que se edificarán sobre el inmueble y la venta de unidades inmobiliarias. Así como también, tendrá por objeto la administración, directa o a través de terceros, de cualquiera de los proyectos que se desarrollen en el inmueble, según la naturaleza de estos. Además, siempre y cuando existan los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones contraídas por el Fideicomiso o por el Beneficiario Secundario para llevar adelante cada uno de los proyectos, invertir los recursos dinerarios del Fideicomiso en otros proyectos inmobiliarios distintos del proyecto. El fideicomiso será administrado conforme las instrucciones que en éste acto y/o posteriormente imparta el Beneficiario Secundario, por lo que se debe registrar contablemente el inmueble como propiedad del Fideicomiso, una vez que esté inscrita la escritura pública en el Registro de la Propiedad del cantón Samborondón, al valor de US$ 400,000.00

El Beneficiario secundario, tiene derecho a recibir las utilidades que genere el proyecto, según lo determinado en este contrato. En caso de haber pérdidas en el desarrollo del proyecto, estas serán asumidas en el cien por ciento por GEA.

En la segunda parte de la Escritura de Constitución – Cesión de Derechos Fiduciarios de Beneficiario, se indica que el Fideicomiso Studio Verde (Cedente), cederá a favor del Grupo Empresarial Amazonas (Cesionaria), el 100% de sus derechos de beneficiario que le corresponden dentro del FIDEICOMISO SETAI.

El cedente renuncia a cualquier derecho relativo a solicitar la restitución a su favor del bien inmueble del patrimonio autónomo; pues reconoce que fue su voluntad aportar el bien inmueble al patrimonio autónomo, ceder su derecho de beneficiario a favor de La Cesionaria, y desvincularse, total y definitivamente del presente contrato.- Sin perjuicio de lo anterior, El Cedente se obliga al saneamiento en caso de evicción y vicios redhibitorios en los términos de la Ley.

El Cedente y la Cesionaria libre y voluntariamente han acordado que el precio y la forma de pago por la presente cesión de derechos fiduciarios de beneficiario en el Fideicomiso SETAI, se la celebra en un instrumento privado, a entera satisfacción de las partes.

Con fecha 5 de julio del 2012, se firmó el Contrato de Compraventa de Derechos Fiduciarios de Beneficiario, entre el Fideicomiso Mercantil Inmobiliario denominado "Fideicomiso Studio Verde", y Grupo Empresarial Amazonas S. A. GRUAMAZONAS. **Cláusula Tercera: Compraventa.-** el Fideiomiso Mercantil Inmobiliario Denomoninado "Fideicomiso Studio Verde", por instrucciones de la parte beneficiaria del mismo, esto es la compañía Melkitin S. A., declara que da en venta real y enajenación perpetua a favor de la compañía Grupo Empresarial Amazonas S. A. GRUAMAZONAS, el 100% de los derechos fiduciarios que le corresponden dentro del Fideicomiso Setai como Beneficiario Principal del mismo.

La cesión de derechos de beneficiario y su correspondiente registro será otorgada mediante escritura pública. **Cláusula Cuarta: Precio y Forma de Pago.-** El precio de venta materia del contrato coresponde a la suma de US$ 400,000.00, será pagadero en el plazo de 24 meses, contados a partir de la suscripcion del contrato, con una tasa de interés fijada en un 5% anual

I. **INVERSIONES A LARGO PLAZO Y OTROS ACTIVOS:** (Continuación.....)

El pago del capital será al final del plazo referido, y el pago de los intereses será de forma anual.

Con fecha 8 de marzo del 2013 y 10 de junio del 2013, se firmaron los Contratos de Aporte entre El Fideicomiso y el Grupo Empresarial Amazonas S. A. GRUAMAZONAS, por US$ 5,000 y US$ 6,000 respectivamente, para la apertura de la cuenta bancaria del Fideicomiso.

Mediante escritura pública otorgada el 17 de julio del 2013, se procedió a la sustitución de fiduciaria en el Fideicomiso Mercantil de Administración e Inmobiliario denominado Fideicomio SETAI, y se reformó el referido fideicomiso, acto al cual comparecieron a) Grupo Empresarial Amazonas S. A. GRUAMAZONAS como el Constituyente y/o Beneficiario Secundario; b) Administradora de Fondos FODEVA S. A. FODEVASA como la fiduciaria sustituida; c) El Sr. Pedro Manuel Valeriano Pérez Rendón como el Interventor de FODEVASA; d) A.F.P.V. Administradora de Fondos y Fiduciaria como la Fiduciaria sustituta.

Con fecha 23 de febrero, 17 de marzo, 13 de junio, 4 de julio, 14 y 20 de septiembre 2017, se firmaron los Contratos de Aporte entre El Fideicomiso y el Grupo Empresarial Amazonas S. A. GRUAMAZONAS, por US$ 2,000; US$ 5,000; US$ 3,000; US$ 4,000; US$ 7,000 y US$ 5,000 respectivamente, para cumplir con la finalidad determinada en el contrato de constitución.

(12) **FIDEICOMISO BRISAS:** Corresponde a US$ 10,000 en efectivo que, aportó la Compañía para constituir el Fideicomiso Mercantil Irrevocable Inmobilliario denominado Fideicomiso BRISAS, con fecha 19 de diciembre del 2018, con el Fideicomiso Mercantil Inmobiliario denominado "Fideicomiso Ribera del Daule". (Constituyente A y/o Beneficiario A), Grupo Empresarial Amazonas - GEA (Constituyente B y/o Beneficiario B) y como representante legal LAUDE S. A. LAUDESA Administradora de Fondos y Fideicomisos. **Cláusula Quinta.- Transferencia de Dominio – Aporte a Título de Fideicomiso Mercantil y Comodato Precario: Cinco.Uno)** El FIDEICOMISO RIBERA DEL DAULE en calidad de " EL CONSTITUYENTE A", transfiere el dominio del siguiente bien inmueble a título de fideicomiso mercantil al patrimonio autónomo que se constituye por este instrumento: Solar uno (siete) de la manzana cuatrocientos quince, ubicado en la Autopista Terminal-Pascuales, Parroquia Pascuales Urbano (antes Tarqui). Se encuentra signado con el catastro municipal número 48-0415-001-7-0-0, con matrícula inmobiliaria 425520, y tiene los siguientes linderos y dimensiones: Por el Norte: Solar tres de la manzana cuatrocientos treinta y cuatro, con 308.47 metros. Por el Sur: Solar uno (cuatro), con 200.30 metros. Por el Este: Solar uno (cinco), con 233.5 metros. Por el Oeste: Calle pública, con 35.4 metros; medidas que dan un área total de 23,800 mts2. **Historia de Dominio:** El referido inmueble fue adquirido por el Fidecomiso Ribera del Daule, mediante compraventa que le otorgó a su favor el Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano. Avalúo: Se autoriza a la fiduciaria para que registre contablemente el bien inmueble por US$ 725,340. **Cinco.Nueve)** Comodato Precario: A la suscripción del presente instrumento y por autorización de todas las partes comparecientes, "LA FIDUCIARIA" entrega, a título de Comodato Precario, la custodia y tenecia del inmueble aportado al fideicomiso, a favor de la compañía GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S. A. GRUAMAZONAS quien responderá ante la Fiduciaria y ante terceros por los daños o perjuicios que puedan derivarse del descuido en la custodia o mal uso que le dé al inmueble fideicomitido. **Cláusula Séptima.- Objeto del Fideicomiso:** Tiene como objeto, la administración de los BIENES a ser aportados al patrimonio autónomo que se constituye, y los que se aporten en el futuro, y realice gestiones administrativas ligadas o conexas para el desarrollo, construcción, ejecución y venta del PROYECTO INMOBILIARIO.

I. INVERSIONES A LARGO PLAZO Y OTROS ACTIVOS: (Continuación.....)

(13) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, Acciones en Compañías Nacionales, se conforman como sigue:

	Partic.		2018	2017
Soroa S. A.	99.74%	**(a)**	5,342,150.00	4,936,000.00
Colcordes S. A.	99.79%		189,485.00	189,485.00
Banco Internacional S. A.	0.004%		4,869.00	4,869.00
Prozonas S. A.	99.00%		792.00	792.00
City Box Mini Bodegas C. A.	99.00%		792.00	792.00
			5,538,088.00	5,131,938.00

(a) Con fecha 13 de junio del 2018, la compañía SOROA S. A., realizó Aumento de Capital por US$ 406,150 por lo cual las acciones que GRUAMAZONAS mantiene en la compañía aumentaron en dicho monto, esto previa aprobación de la Junta General Univerdal Extraoridnaria de Accionistas celebrada del 5 de junio del 2018, en virtud el aumento de capital se emitieron 406,150 acciones ordinaria y nominativas de un valor nominal de US$ 1.00 cada una, las cuales han sido suscritas en su totalidad, y pagadas al 100% por los accionistas de la compañía.

GRUAMAZONAS reclasificó el valor de US$ 406,150 que mantenía en la cuenta Aportes para Integración a la cuenta de Acciones Compañías Nacionales, para registrar el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior.

(14) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a Aportes realizados a la compañía SOROA S. A., y que fueron aprobados según Actas de la Junta General de Accionistas como se indica en el cuadro de abajo, y que con fehca 5 de junio 2018 la Junta General Univerdal Extraoridnaria de Accionistas aprobó fueran capitalizados por un total de US$ 406,150.

Aprobación		
11-mayo-2016		51,150.00
17-mayo-2016		5,000.00
12-agosto-2015		100,000.00
15-febrero-2013		250,000.00
Sin Acta		28,500.00
		434,650.00
Aumento de Capital	**14 (a)**	(406,150.00)
Reclasificación	**(b)**	(28,500.00)

(b) Este valor no fue considerado para el aumento de capital que realizó la compañía SOROA S. A., por lo que fue reclasificado a Otras Cuentas por Cobrar – Relacionadas **(Nota F)**, a la fecha de este informe GRUAMAZONAS está a la espera de la devolución de este valor por parte de SOROA.

J. MUEBLES Y EQUIPO: (Continuación....)

	SALDO AL 01 - 01 – 2018	TRANSFERENC. Y ADICIONES	AJUSTES	SALDO AL 12 – 31 – 2018
Vehículos	148,193.65			148,193.65
Equipos de Computación	54,431.91	2,556.82		56,988.73
Instalaciones	22,079.15			22,079.15
Equipo de Oficina	10,157.66	444.29		10,601.95
Muebles y Enseres	8,296.14	210.00		8,506.14
	243,158.51	3,211.11		246,369.62
Depreciación Acumulada	(79,074.81)	(34,764.08)	(8,366.88)	(122,205.77)
	164,083.70	(31,552.97)	(8,366.88)	124,163.85

El ajuste a la depreciación por US$ 8,366. 88 corresponde a depreciación de Instalaciones de los años 2014 al 2017, dicha depreciación fue considerada como gasto no deducible.

	SALDO AL 01 - 01 – 2017	TRANSFERENC. Y ADICIONES	VENTAS/ BAJAS	SALDO AL 12 – 31 – 2017
Vehículos	44,175.79	104,017.86		148,193.65
Equipos de Computación	49,845.75	4,586.16		54,431.91
Instalaciones	22,079.15			22,079.15
Equipo de Oficina	7,164.26	2,993.40		10,157.66
Muebles y Enseres	7,845.98	450.16		8,296.14
	131,110.93	112,047.58		243,158.51
Depreciación Acumulada	(61,286.06)	(17,788.75)		(79,074.81)
	69,824.87	94,258.83		164,083.70

La adición en vehículos de US$ 104,017.86, corresponde a factura 69870 de INDUAUTO S. A., por la compra de un vehículo Jeep Chevrolet TAHONE LT AC 5.3 5P 4x4, la factura fue emitida el 26 de septiembre del 2017, pero a la fecha de este informe el vehículo no ha sido entregado a la compañía; por tal motivo al 31 de diciembre del 2017, no se ha relizado la depreciación de mismo.

K. INTANGIBLES Y CARGOS DIFERIDOS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se conforman como sigue:

	2018	2017
Licencias y Software	136,312.21	136,312.21
(-) Amortización Acumulada	(134,842.16)	(128,324.66)
	1,470.05	7,987.55

Corresponde a licencias varias de sistemas de control y seguridad, estas licencias están siendo amortizadas a cinco años de vida útil, estimada por la administración. El valor de la amortización por US$ 6,517.50, fue registrado como gasto del periodo.

L. CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se conforman como sigue:

	2018	2017
Colcordes S. A.:Préstamo renovado el 30 de diciembre del 2016, al 7.25% de interés anual, a 5 años plazo (1800 días vista), el capital y los intereses serán cancelados al vencimiento.	173,298.60	174,198.60
SOROA S. A.: Préstamo otorgado el 6 de febrero del 2017, al 3.75% de interés anual, a 1080 días vista (3 años), con vcmto el 22 de enero del 2020, el capital y los intereses serán cancelados al vencimiento.	1,056,819.10	1,120,000.00
Préstamo otorgado el 29 de diciembre del 2017, al 3.75% de interés anual, a 1080 días vista (3 años), con vcmto el 13 de diciembre del 2020, el capital y los intereses serán cancelados al vencimiento.	560,000.00	560,000.00
Préstamo otorgado el 6 de febrero del 2018, al 7.25% de interés anual, a 1080 días vista (3 años), con vcmto el 21 de enero del 2021, el capital y los intereses serán cancelados al vencimiento.	200,000.00	
	1,990,117.70	1,854,198.60

M. PRESTAMOS BANCARIOS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está constituido por Préstamos con el Banco Pichincha:

	2018	2017
BANCO PICHINCHA PANAMÁ: (RENOVADOS) Préstamo recibido el 1 de marzo del 2018, al 5.5% de interés anual, a 382 días plazo, el capital y los intereses seran cancelados al vencimiento.	2,000,000.00	2,000,000.00
Préstamo recibido el 12 de marzo del 2018, al 5.5% de interés anual, a 382 días plazo, el capital y los intereses seran cancelados al vencimiento.	180,000.00	180,000.00
Préstamo recibido el 28 de mayo del 2018, al 5.5% de interés anual, a 382 días plazo, el capital y los intereses seran cancelados al vencimiento.	1,500,000.00	1,500,000.00
	3,680,000.00	3,680,000.00

Al 31 de diciembre del 2018, según Confirmación recibida del Banco Pichincha Panamá corresponde a Préstamos Back to Back, garantizados con Certificados de Depósitos de una compañía relacionada, y ese nombre corresponde a un Producto Financiero que comercializa el Banco. Estos préstamos se encuentran registrados en el Banco Central del Ecuador.

N. CUENTAS POR PAGAR, COMERCIALES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están constituidas como sigue:

		2018	2017
Documentos por Pagar	**(15)**	220,000.00	
Anticipo Clientes	**(16)**	314,309.24	712.21
Cuentas por Pagar Relacionadas	**(17)**	241,779.13	235,030.52
Proveedores Locales	**(18)**	213,984.76	414,569.89
Otras Cuentas por Pagar	**(19)**	34,149.22	12,732.39
Accionistas	**(Nota F)**	989,305.94	989,305.94
		2,013,528.29	1,652,350.95

(15) Al 31 de diciembre del 2018, **US$ 220,000** corresponde a préstamo recibido de PROCASH S. A., para capital de trabajo, recibido el 20 de agosto del 2018, al 14% de interés anual, a 180 días plazo, el capital y los intereses seran cancelados al vencimiento.

(16) Al 31 de diciembre del 2018, US$ 314,309.24 corresponde a Anticipos recibidos de clientes por asesoría tributaria y financiera, **Fideicomiso Ribera del Daule** US$ 219,308.11, (correspondiente a saldo de anticipos por US$ 50,000 y 175,000 realizados el 29 de marzo y 8 de junio del 2018, respectivamente); Promotora Inmobiliaria **PROZONAS S. A.** US$ 75,000 realizado el 13 de diciembre del 2018 y **Citybox Mini Bodegas C. A**. US$ 20,000 realizado el 26 de octubre del 2018.

(17) Cuentas por Pagar Relacionadas, no devengan intereses y normalmente se cancelan en 30 a 60 días, están constituidas como sigue:

	2018	2017
PROZONAS S. A.	220,500.00	230,000.00
City Box Mini Bodegas C. A.	21,279.13	2,772.26
SOROA S. A.		2,258.26
	241,779.13	235,030.52

(18) Proveedores Locales, no devengan interés y normalmente se cancelan en 30 o 60 días, están constituidas como sigue:

	2018	2017
Administracion Edif. Soroa	58,826.87	33,083.89
Servicios Legales y Empresariales	42,900.00	
Asesoría Legal Corporativa S. A.	34,200.00	44,200.00
Guevara Tolorza Roberto	18,000.00	
Otras	60,057.89	51,416.53
Delta Security Cía. Ltda.		88,877.47
INDUAUTO		74,691.01
Pachalvar S. A.		59,730.00
Servicio de Rentas Internas		48,362.61
Superintendencia de Compañías		11,149.54
EUROVEHICULOS		3,058.84
	213,984.76	414,569.89

N. CUENTAS POR PAGAR, COMERCIALES Y OTRAS: (Continuación....)

(19) Otras Cuentas por Pagar, no devengan interés y normalmente se cancelan en 30 a 60 días, están constituidas como sigue:

	2018	2017
Pacificard S. A.	13,903.23	6,662.60
Superintendencia de Compañias	10,046.34	
Empleados	8,286.89	6,069.79
Otras	1,912.76	
	34,149.22	12,732.39

O. PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS Y OTROS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representa provisiones de intereses y beneficios sociales.

		2018	2017
Intereses Acumulados por Pagar:			
Corporación de Créditos Inmobiliarios		159,594.20	104,114.79
Banco Pichincha		157,088.69	167,089.13
Madison Ville Group		35,691.01	1,935.40
PROCASH S. A.		11,378.89	
Ricardo Campos		8,881.92	
Golden South Group		8,147.04	89,201.36
	(20)	380,781.75	362,340.68
Beneficios Sociales:			
Participación Trabajadores		9,178.42	21,703.84
Beneficios Sociales	**(21)**	50,652.03	56,183.62
Aportes al IESS		10,068.02	9,878.73
Otros			2,275.50
		69,898.47	90,041.69
		450,680.22	452,382.37

(20) Corresponden a intereses de los préstamos por pagar a largo plazo otorgados por compañías del exterior y otras locales, **(Ver Nota R).**

(21) El movimiento de provisiones por beneficios sociales durante esos periodos fue como sigue:

	SALDO 01-01-18	PROVISIÓN	PAGOS	SALDO 31-12-18
Bono navideño	2,937.88	37,335.96	(37,183.80)	3,090.04
Bono escolar	7,398.95	10,782.09	(10,028.09)	8,152.95
Fondo de reserva	426.09	4,412.05	(4,475.20)	362.94
Vacaciones	45,420.70	17,744.38	(24,118.98)	39,046.10
	56,183.62	76,619.52	(75,806.07)	50,652.03

O. PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS Y OTROS: (Continuación....)

	SALDO 01-01-17	PROVISIÓN	PAGOS	SALDO 31-12-17
Bono navideño	4,129.42	34,835.35	(36,026.89)	2,937.88
Bono escolar	6,956.03	9,631.99	(9,189.07)	7,398.95
Fondo de reserva	418.94	5,096.14	(5,088.99)	426.09
Vacaciones	42,703.44	23,121.86	(20,404.60)	45,420.70
	54,207.83	72,685.34	(70,709.55)	56,183.62

P. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las provisiones se presenta como sigue:

		2018	2017
Provisión impuesto a la renta del ejercicio	(22)	3,590.37	4,125.26
Impuestos adeudados (retenciones)		29,018.66	40,120.50
		32,609.03	44,245.76

(22) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 al Impuesto a la Renta Compañías del periodo cuya conciliación, es como sigue:

	2018	2017
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	61,189.46	144,692.28
Participación de trabajadores	(9,178.42)	(21,703.84)
	52,011.04	122,988.44
Más:		
Ingresos exentos	(1,265.42)	
Gastos no deducibles	177,155.47	220,827.18
Gastos financieros no deducibles	149,695.46	70,579.18
Gastos provisión de jubilación patronal y desahucio	21,175.56	
Baja de inversión		100,000.00
Base imponible	398,772.11	514,394.80
Impuesto a la Renta Causado, el 25%	99,693.03	113,166.86
Anticipo determinado mayor que el impuesto causado	104,190.74	
Anticipo pagado (formulario 106, julio y septiembre del 2018)	(40,744.46)	(44,298.28)
Crédito tributario años anteriores **(NOTA H)**		(1,297.04)
Retenciones del impuesto a la renta del año	(59,855.91)	(63,446.28)
Impuesto a la renta por pagar	3,590.37	4,125.26

P. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: (Continuación.....)

Mediante Decreto Ejecutivo Nº 210, del 20 de noviembre del 2017, la Presidencia de la República resuelve: la rebaja del Anticipo del Impuesto a la Renta que en su artículo 3 indica "La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US$ 1,000,000.01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

Determinación de la Rebaja del Anticipo del Impuesto a la Renta de la Compañía:

	2017
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	112,255.51
Anticipo pagado (formulario 106, julio y septiembre del 2017)	(44,298.28)
	67,957.23
Rebaja del Anticipo IR - 40% (artículo 3, decreto 210)	27,182.92
Saldo del anticipo pendiente de pago	40,774.31
Anticipo pagado (formulario 106)	44,298.28
Anticipo	85,072.59

La rebaja del saldo del anticipo pendiente de pago, no se lo considera como impuesto mínimo, debido a que el impuesto calculado sobre la base imponible es mayor al valor del anticipo rebajado.

Informe de cumplimiento de obligaciones tributaria:

Mediante Resolución NAC-DGERCGC10-00139 de abril 26 del 2010, el Servicio de Rentas Internas (SRI) resolvió que los informes sobre cumplimiento de obligaciones tributarias sean presentados hasta el 31 de julio de cada año. Por lo expuesto, todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar oportunamente a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI. A la fecha, GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S. A. GRUAMAZONAS. Mantiene en proceso la preparación de dicha información correspondiente al periodo fiscal 2018.

Q. BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están constituidas como sigue:

	2018	2017
Jubilación Patronal	180,156.48	171,545.67
Bonificación por Desahucio	75,129.20	64,704.41
	255,285.68	236,250.08

Un movimiento de la reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio por el año que terminó el 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

Q. BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación.....)

	Jubilación Patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 1 de enero del 2018	171,545.67	64,704.41	236,250.08
Reverso provisión personal cesante	(1,265.42)	(874.54)	(2,139.96)
Provisión con cargo a resultados	9,876.23	11,299.33	21,175.56
Saldo al 31 de diciembre del 2018	180,156.48	75,129.20	255,285.68

	Jubilación Patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 1 de enero del 2017	160,524.39	48,902.93	209,427.32
Reverso provisión personal cesante	(83.45)	(57.65)	(141.10)
Provisión con cargo a resultados	11,104.73	15,859.13	26,963.86
Saldo al 31 de diciembre del 2017	171,545.67	64,704.41	236,250.08

Como se indica en la Nota B, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución tienen derecho a la jubilación patronal.

La Compañía acumula este beneficio en base a estudios elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US$ 20, siempre que sea jubilado simultáneamente de la seguridad social, caso contrario, este mínimo es de US$ 30. De acuerdo a los estudios actuariales, los que cubren a todos los empleados (25 personas en el 2018).

Según lo establecido en el Código de Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termine por despido intempestivo, el empleador bonificará al empleado con una indemnización por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados.

Los supuestos utilizados en el estudio actuarial del año 2018, fueron:

	2018
Tasa financiera de descuento	6.75%
Tasa de crecimiento de salario	3.50%

El valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Trabajadores activos con derecho adquirido de jubilación vitalicia (con 25 años o más de servicios)	87,842.94	
Trabajadores activos con derecho adquirido al valor proporcional del beneficio de jubilación en caso de despido (con 10 o más años de servicio y menos 25 años de servicio)	60,553.55	145,080.64
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicios	31,759.58	26,464.62
	180,156.07	171,545.26

Q. BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación.....)

El Reglamento de la Ley Organica de Régimen Tributario Interno, fue reformado con la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, con el Decreto Ejecutivo No. 476, publicado en el Registro Oficial suplemento No. 309 del 21 de agosto de 2018, la parte pertinente a la deducibidad de las provisiones de la Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio, expresa:

Art. 28.- Gastos generales deducibles:

a) Sustituyase la letra f) del numeral 1 por la siguiente:

f) La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no"

b) Elimínese la letra g) del numeral 1:

El literal c) del numeral 10 del artículo 26, del Decreto Ejecutivo 476, relacionado con el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, reforma el numeral 5 correspondiente a ***"impuestos diferidos"****, por lo siguiente:*

"11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que le contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cua lse efectuó la provisión y hsata el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno".

R. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están constituidas como sigue:

		2018	2017
Obligaciones Finacieras del Exterior			
Golden South Group LLC	**(23)**	2,865,807.09	2,964,714.08
Corporación de Créditos Inmobiliarios	**(24)**	8,620,531.18	8,627,786.04
Madison Ville Group	**(25)**	1,017,335.04	1,149,307.42
		12,503,673.31	12,741,807.54
Obligaciones Finacieras Locales			
Otras	**(26)**	726,365.94	753,495.94
Instituciones Financieras Locales			
Banco Pichincha	**(27)**	55,156.32	
Porción corriente de deuda a largo plazo		(9,990,142.29)	(2,076,495.94)
		3,295,053.28	11,418,807.54

R. OBLIGACIONES FINANCIERAS: (Continuación.....)

(23) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde préstamo otorgados por Golden South Group LLC accionista mayoritario del Grupo Empresarial Amazonas GRUAMAZONAS S. A., recibido el 22 de diciembre del 2016, al 3.50% de interés anual a 1080 días. Este préstamo no fue registrado en el Banco Central del Ecuador debido a que el dinero no provino del exterior, sino que corresponde a dinero transferido en calidad de préstamo por la compañía Inspector Logistic LOGINSPECTOR S. A., por instrucción de Golden South.

(24) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a ocho préstamos otorgados por Corporación de Créditos Inmobiliarios S. A., compañía domiciliada en Panamá, los valores de estos préstamos fueron destinados a Capital de Trabajo. Según indican los contratos de préstamos, tanto el capital más los intereses serán cancelados en un solo pago, al vencimiento de los mismos. Hasta el 31 de diciembre del 2018, se han devengado intereses por US$ 625,225.24 (US$ 635, 242.61 en 2017). A continuación un detalle de los contratos:

Registro B.C.E		Monto	Fecha		%
No.	Fecha		Inicio	Vencimiento	Interés
6460346	24/06/2016	686,757.24	11/05/2016	11/05/2019	7.25%
6460310	08/06/2016	520,000.00	16/05/2016	16/05/2019	7.25%
6460502	02/09/2016	250,000.00	15/08/2016	15/08/2019	7.25%
6460619	27/10/2016	389,430.20	26/09/2016	26/09/2019	7.25%
6460599	11/10/2016	500,000.00	26/09/2016	26/09/2019	7.25%
6460620	27/10/2016	581,598.60	26/09/2016	26/09/2019	7.25%
6450086	28/01/2015	4,000,000.00	15/12/2014	17/12/2019	7.25%
6480703	05/11/2018	1,700,000.00	04/10/2018	08/09/2023	7.25%
		8,771,771.72			
	Abonos 2018	(7,254.86)			
		8,620,531.18			

(25) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, son Préstamos a sola firma de los representantes de GRUAMAZONAS, otorgados por Madison Ville Group:

Fecha		Monto			Tasa
Inicio	Vencimiento	2018	2017	Días	%
28/12/2015	27/12/2017	809,307.40	1,788,027.49	720	3%
09/01/2017	25/12/2019	340,000.00	340,000.00	1080	3%
31/10/2016	21/10/2018		115,000.00	720	3%
		1,149,307.40	2,243,027.47		
	Abonos	(131,972.38)	(638,720.07)		
	Abonos		(115,000.00)		
	Condonación		(340,000.00)		
		1,017,335.02	1,149,307.42		

Con fecha 31 de agosto del 2017, Grupo Empresarial Amazonas S. A. y Madison Ville Group, renovaron el pagaré de US$ 2,280,459.68 cuyo saldo al 31 de diciembre del 2016 fue de US$ 1,788,027.47 menos abonos por US$ 293,833.32 realizados hasta agosto del 2017 el saldo fue de US$ 1,494,194.15 y lo dividieron en dos pagarés, uno por y **US$ 458,294.17** cuyo saldo al 31 de diciembre del 2017 es de US$ 113,407.42, luego de abonos realizados desde

R. OBLIGACIONES FINANCIERAS: (Continuación.....)

agosto a diciembre 2017 por US$ 344,886.75; y pagaré por **US$ 1,035,900.00** cuyo saldo al 31 de diciembre del 2017, US$ 695,900.00 esto debido a que Con fecha 30 de diciembre del 2017,Grupo Empresarial Amazonas y Madison, firmaron CONVENIO DE CONDONACIÓN PARCIAL DE DEUDA, en cuya Cláusula Tercera: Condonación Parcial, indica ".....por ser conveniente a sus intereses y en virtud de la reestructuración antes mencionada, MADISON VILLE GROUP, por encontrarse dentro del supuesto contenido en el artículo 1668 del Código Civil, condona la suma de US$ 340,000.00 contenido en el pagaré suscrito el 31 de agosto del presente año, cuyo valor es de US$ 1,035,900.00."

Como consecuencia del contenido de la presente cláusula se procederá a sustituir el referido pagaré por uno nuevo por un valor de US$ 695,900.00, con iguales condiciones de plazo y tasa de interés que el original.

Con fecha 1 de septiembre del 2018, anularon los pagarés mencionados en los párrafos de arriba, por un nuevo pagaré por US$ 1,017,335.04.

(26) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden a:

	2018	2017
Melkitin:		
Renovación préstamo recibido el 7 de julio del 2016, al 5% de interés anual, a 730 días plazo, el capital y los intereses seran cancelados al vencimiento.	349,365.94	376,495.94
Ricardo Campos		
Préstamo recibido el 1 de julio del 2015, al 9.33% de interés anual, a 1820 días vista, el capital y los intereses serán cancelados al vencimiento.	167,000.00	167,000.00
Préstamo recibido el 1 de septiembre del 2015, al 9.50% de interés anual, a 1440 día vista, el capital al vencimiento. y los intereses serán cancelados trimestralmente.	130,000.00	130,000.00
Préstamo recibido el 1 de octubre del 2015, al 9.50% de interés anual, a 1440 días vista, el capital al vencimiento y los intereses serán cancelados trimestralmente.	50,000.00	50,000.00
Préstamo recibido el 12 de abril del 2017, al 9.50% de interés anual, a 1460 días vista, el capital al vencimiento y los intereses serán cancelados trimestralmente.	30,000.00	30,000.00
	726,365.94	753,495.94

(27) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a préstamo otorgado el 2 de febrero del 2018, por el Banco Pichincha por US$ 73,058.31, a 36 meses plazo, con una tasa de interés del 11.23% anual, pagadero en cuotas mensuales, durante el año 2018, se ha cancelado US$ 17,901.99 (capital) quedando un saldo de US$ 55,156.32. Este préstamo corresponde a la compra de un vehículo Jeep Chevrolet TAHONE LT AC 5.3 5P 4x4, la factura fue emitida el 26 de septiembre del 2017, y entregado físicamente a la compañía en el año 2018.

S. PATRIMONIO:

a) Capital pagado

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la Compañía está constituido por 1,010,000.00 acciones ordinarias nominativas de US$. 1,00 cada una.

S. PATRIMONIO:

La participación accionaría la constituyen la Compañía Golden South Group LLC., que posee 1,009,900 de acciones que representan el 99%, y el Ec. Simón Parra Boyd con 100 acciones, que representa el 1%.

b) Reserva legal

La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

T. CONTRATOS:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con fecha 3 de agosto del 2017, se firmó Contrato de Prestación de Servicios entre Grupo Empresarial Amazonas GRUAMAZONAS S. A y el Economista Alberto Dahik Garzozi.

Grupo Empresarial Amazonas GRUAMAZONAS S. A., resolvió contratar civilmente al economista Alberto Dahik Garzozi, para que desempeñe el cargo de ASESOR en materia de gestión empresarial, y en la estructuración, implementación y ejecución de proyectos de "La Contratante", debiendo para el efecto, inclusive pero sin ser limitativo, analizar cuanta propuesta de negocios, reformas legislativas, informes de riesgos, informes económicos le presentare esta última, y emitir opiniones e informes con la finalidad de velar por los intereses de "La Contratante"

Las partes han acordado como justo honorario por la prestación de los servicios contratados al señor Alberto Dahik Garzozi, en su calidad de Vicepresidente, la cantidad de US$ 1,517.86 (más IVA) mensuales. Adicionalmente se ha pactado el pago de una remuneración variable, según el éxito de los proyectos que el Sr. Dahik presente a la empresa.

El plazo de duración del contrato es el estatutario para los Vicepresidentes, el mismo que podrá ser renovado de forma indefinida.

U. REVELACION DISPUESTA POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 de noviembre 11 del 2016, efectuamos las siguientes revelaciones:

1. **Activos y pasivos contingentes.-** Al 31 de diciembre del 2018, no existen activos y pasivos contingentes, excepto por el que se indica en la **Nota F y N** de este reporte.

2. **Eventos subsecuentes.-** A la fecha de emisión de este informe (Marzo 20 del 2019), no existen eventos subsecuentes que reportar.

3. **Partes relacionadas.-** Al 31 de diciembre del 2018, GRUAMAZONAS a facturado por asesorias, cesión de derechos y base de datos, rendimientos financieros y reembolsos varios a: COLCORDES S. A. US$ 738,277.40; CITYBOX S. A. US$ 246,585.94; y PROZONAS S. A. US$ 139,912.85, Fideicomiso Ribera del Daule US$ 884,734.77 y SOROA S. A. US$ 131,944.67 las demás transacciones entre partes relacionadas se revelan en las notas a los estados financieros.

U. REVELACION DISPUESTA POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:

4. **Cumplimiento de las medidas correctivas al control interno.**- Durante el periodo auditado, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar las observaciones detectadas por Auditoría Externa.

Las otras revelaciones dispuestas en la indicada Resolución, están reflejadas en las notas a los estados financieros; aquellas no mencionadas no aplican a la Empresa, por tal razón no son reveladas.

Contadores Públicos Asociados
ALJOMAR & CO., S. A.

Ec. José Antonio Cevallos
Vicepresidente

Aljomar & CO. S. A.
Contador RNC No. 105